Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo & Ceremonial

Salta, 13 de noviembre de 2026

NOTA CD Nº 18/2026

Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Por indicación de la Señora Decana, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo Nº 18/26** a realizarse el **martes 17 de noviembre** del año en curso, a horas **16:00**, de manera presencial, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Informe Decana**

2. **Temas Sobre Tablas**

3. **Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras**

Comisión Docencia, Investigación y Disciplina

3.1) Expte. N° 553/2026-ECO-UNSa: Decana de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Crear en el ámbito de esta Unidad Académica, la Filial de la Cátedra Internacional CONIDECE - Presidentes Fundadores Dr. Eugenio Luque y Dr. Ricardo Pahlen Acuña.

Despacho Nº 428/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 18/20 del expediente de referencia, por el cual se crea la Filial de la Cátedra CONIDECE y designar al Profesor Titular Ordinario, Dr. Jorge Augusto Paz como representante de esta Unidad Académica.*

3.2) Expte. N° 6557/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita reemplazo de Jurado, en el marco del llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para la asignatura Hotelería I de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo (Plan de Estudios 2013), que se dicta en la Extensión Áulica de Cafayate.

Despacho Nº 441/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 93/94. del expediente de referencia.*

3.3) Expte. N° 6025/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramites en el marco del llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Administración y Hacienda Pública, de la carrera Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2022 y 2003), de Sede Salta.

Despacho Nº 440/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Rechazar la impugnación obrante a fs. 132, aprobar el dictamen del Jurado (128/130v) y su ampliación (fs. 149)*, d*eclarar desierta la cobertura para el cargo de un (1) cargo de Profesor Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple en la mencionada asignatura.*

3.4) Expte. N° 6554/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Declara desierto el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Regular Adjunto con dedicación simple para la asignatura Inglés II de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo (Plan de Estudios 2013), que se dicta en la Extensión Áulica de Cafayate.

Despacho Nº 431/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Declarar desierta la cobertura para el cargo de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación simple en la mencionada asignatura. Disponer de una nueva convocatoria.*

3.5) Expte. N° 6546/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Declara desierto el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor regular Adjunto con dedicación simple para la asignatura Inglés I de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo (Plan de Estudios 2013), que se dicta en la Extensión Áulica de Cafayate.

Despacho Nº 432/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Declarar desierta la cobertura para el cargo de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación simple en la mencionada asignatura. Disponer de una nueva convocatoria.*

3.6) Expte. N° 6315/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Agencia de Viajes I de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo (Plan de Estudios 2013), que se dicta en la Extensión Áulica de Cafayate.

Despacho N°438/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en el presente llamado obrante fs. 107/117 del expediente de referencia. Designar a la Prof. Samanta Ivone Fernández en el citado cargo. Incorporar, de corresponder, al Régimen de Permanencia en función de lo establecido en la Resolución CS N° 307/26.*

3.7) Expte. N° 6268/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita tener por prorrogada la designación de la alumna Georgina Mercedes Armella González en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura Matemática II con extensión de funciones a Matemática III de las carreras de Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), de Sede Salta y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).

Despacho N° 424/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 115 del expediente de referencia.*

3.8) Expte. N° 6267/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita tener por prorrogada la designación de la alumna Rocío Guadalupe Domínguez en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura Matemática II con extensión de funciones a Matemática III

de las carreras de Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2022), de Sede Salta y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).

Despacho N° 425/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 110 del expediente de referencia.*

3.9) Expte. N° 6095/26: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicitar al Consejo Superior reconocer de legitimo abono de los servicios prestados por la Mg. María Alejandra Nina en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple en la asignatura Gestión de Empresas de la carrera de Contador Público (Plan de Estudios 2019), de Sede Salta.

Despacho Nº 423/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 201 del expediente de referencia.*

3.10) Expte. N° 584/2026-ECO-UNSa: Decana de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Eleva propuesta para implementar Proyecto de Investigación denominado: Pobreza estructural en el Noroeste Argentino (NOA). Persistencia, transformación y núcleos de pobreza, en el marco del programa de Convocatorias Internas de Proyectos de Investigación en Ciencias Económicas (PROCI), aprobado por Resolución CD-ECO N° 175/24.

Despacho Nº 439/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 21/34 del expediente de referencia por el cual se autoriza la implantación de la citada propuesta. Conferir al Dr. Jorge Augusto Paz el carácter de Director del mencionado Proyecto, quien tendrá a su cargo la coordinación y ejecución.*

3.11) Expte. N° 513/2026-ECO-UNSa: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita tener por aprobada la Propuesta de Taller de Apoyo Académico denominada: Nivelación y fortalecimiento microeconómico para Economía III, destinado a los estudiantes que se encuentran cursando la asignatura Economía III de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), Sede Salta, presentado por el Lic. Pablo Alejandro Pagani y la Lic. Karina María José Ábalos.

Despacho Nº 436/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 13/15 del expediente de referencia.*

3.12) Expte. N° 511/2026-ECO-UNSa: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita tener por aprobada la Propuesta denominada: Taller de Recuperación para Estudiantes con condición de libre en el periodo 2026, destinado a los alumnos en condición de libres en la asignatura Costos de la carrera Contador Público (Plan de Estudios 2019), Sede Salta, presentado por Profesor Freddy Monné.

Despacho Nº 437/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 11/13 del expediente de referencia.*

3.13) Expte. N° 510/2026-ECO-UNSa: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la Propuesta de Taller denominado: Planificá, Estudiá, Evaluá y Mejorá, presentado por las Cras. Gilda Di Fonzo y María Denise Báez, conjuntamente con los Auxiliares Estudiantiles Guadalupe Domínguez y Lucas Rodríguez, actividad promovida por el Servicio de Apoyo Educativo (SAE).

Despacho Nº 442/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 28/32 del expediente de referencia.*

3.14) Expte. N° 512/2026-ECO-UNSa: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la Propuesta denominada: Taller de Apoyo del Servicio de Apoyo Educativo para estudiantes que rinden examen final de Matemática I, destinado a los estudiantes de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), Sede Salta, presentado por la Profesora Paola Guardatti y la Lic. Lorena Martínez Benicio.

Despacho Nº 427/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 14/17 del expediente de referencia.*

3.15) Expte. N° 354/2026: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Eleva Informe Final del Proyecto Recursado Intensivo de Matemática I de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022) Sede Salta, propuesto por el Profesor Regular Asociado, Ing. Abel Carmona.

Despacho N°436/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 80/86 del expediente de referencia.*

3.16) Expte. N° 6860/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Eleva Informe Final del Taller Integral de Apoyo para alumnos de Estadística I y Estadística II – Segundo Cuatrimestre 2023, destinado a los alumnos de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022) Sede Salta, propuesto por el Profesor Regular Titular de Estadística I con extensión Estadística II, Mg. Einer Batista.

Despacho N° 430/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 15/17 del expediente de referencia.*

3.17) Expte. N° 6533/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Eleva Informe Final del Taller Integral de Apoyo para alumnos de Estadística I y Estadística II – Primer Cuatrimestre 2024, destinado a los alumnos de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003 y 2022) de Sede Salta, propuesto por el Profesor Regular Titular de Estadística I con extensión Estadística II, Mg. Einer Batista.

Despacho N° 429/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 17/19 del expediente de referencia.*

Comisión Docencia, Investigación y Disciplina – Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento

3.18) Expte. N° 544/2026-ECO-UNSa: Cátedra de Teoría y Técnica Impositiva. Propone adhesión institucional de esta Facultad a la Comisión Interuniversitaria y Federal de Profesores y Profesoras de Tributación, Finanzas Públicas y Derecho Financiero y Tributario de la República Argentina (CIFePro), creada en el marco del II Congreso de Tributación de Universidades Nacionales del Centro del País.

Despacho Conjunto Nº 426/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina y Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento aconsejan: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 12/14 del expediente de referencia.*

Comisión de Posgrados y Extensión Universitaria

3.19) Expte. Nº 398/2026-ECO-UNSa: Maestría en Derecho Privado. Solicita aprobar la conformación y constitución de los tribunales examinadores correspondiente a la 2da cohorte.

Despacho Nº 183/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la constitución del Tribunal Examinador correspondientes a los Módulos: Derecho Societario Profundizado, Contratos Civiles en particular y Derecho Concursal Comercial y de Consumo.*

3.20) Expte. N° 529/2026-ECO-UNSa: Prof. Lic. Noelia Soledad Espinoza. Eleva Propuesta de Taller de Extensión Universitaria denominado: Claves para la participación en concursos docentes en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Despacho Nº 185/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja*: Aprobar el Proyecto de Resolución y Anexo, obrantes a fs. 12/30 del expediente de referencia.*

3.21) Expte. N° 541/2026-ECO-UNSa: Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas. Programas de Módulos correspondiente a la 5ta cohorte.

Despacho N° 186/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar los programas, el encuadre general, objetivos, métodos del aprendizaje, contenido, metodología de trabajo y evaluación, bibliografía recomendada, requisitos de aprobación. Reconocer como equivalente el Seminario 14.2" Principios Generales de la Tributación en el Ordenamiento Jurídico Argentino" por el Seminario 14.2 "Federalismo Fiscal y Participación de Impuestos".*

3.22) Expte. Nº 551/2026-ECO-UNSa: Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas. Tramita designaciones docentes.

Despacho Nº 187/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Tener por designados a los docentes a cargo del dictado de materias del plan de estudios de la menciona carrera de posgrados, conforme detalle obra en expediente de referencia.*

3.23) Expte. N° 6107/26: Especialización en Administración y Gerencia Financiera. Solicita incorporar como alumnos a profesionales con títulos de carreras menor de cuatro (4) años, interesados en cursar la Especialización en Administración y Gerencia Financiera Pública – 5ta cohorte.

Despacho N° 184/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Tener por incorporados como alumnos a la citada carrera de posgrados conforme detalle a fs.66/68 del expediente de referencia.*

Atentamente

Cr. Fernando Echazú Russo
Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos
FCEJS - UNSa